

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION ORDINARIA
ACTA N° 27

En la ciudad de Sauce a los dieciseis días del mes de setiembre de dos mil veinte, siendo las 13:00 horas se reúne en el Espacio Cultural de Sauce, el Concejo Municipal, en sesión ordinaria: con la presencia de la Sra. Alcaldesa Marta Matteo y los Sres(as) concejales: Rene Bianchino, Gabriela Mindeguia y Alejandro Banega, la Sra. Concejel Belén Gómez da aviso de falta por razones particulares.

Punto N° 1 del orden del día Aprobación y firma de Acta anterior

Queda pendiente para el próximo concejo

Punto N° 2 Firma de Resoluciones

El concejo aprueba el gasto de hasta \$ 2000 (pesos uruguayos dos mil) para la compra de cometas y bebidas, al proveedor salón Mirelba, para jornada en barrio Los Solares con motivo de vacaciones de primavera.

El concejo aprueba autorizar el gasto de \$ 318.000 (pesos uruguayos trescientos dieciocho mil) para abonar a la empresa Facundo Sugo por la construcción de un pozo séptico y remodelación de los baños del parque Artigas.

Punto N° 3 Acta de comisión tripartita de ferias y expedientes de feria, se anexa copia de Acta de Comisión Tripartita de Ferias, a la presente.

Punto N° 4 Plan de Camineria Rural

Se mantiene a la espera para su aprobación.

Punto N° 5 Notas entradas a) Nota del Club Carrasco Futbol Club, tratado en acta anterior, el concejo autoriza la colaboración al Carrasco Futbol Club de \$ 22.222 (pesos uruguayos veintidos mil doscientos veintidos)

para la compra de artículos de deportes varios.

b) Nota de Sauce a Caballo donde solicitan colaboración para continuar con su trabajo de equinoterapia, ya que por la pandemia se vió muy afectado en cuanto a los ingresos. La colaboración que solicita es de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil)

El concejo aprueba la colaboración de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil).

El concejal Alejandro Banega hace entrega de dos notas de la Escuela N° 33.

Una de las notas solicita colaboración del Municipio para cercado de la Escuela.

El concejo resuelve que se comunique a la Escuela N° 33 que este tipo de solicitudes lo deben presentar en primaria.

Otra nota donde solicitan más contenedores para residuos.

La Sra. Alcaldesa solicita que la nota sea específica de cuantos contenedores necesitan y luego se deriva a la Dirección de Gestión Ambiental para documentar y entrega de los mismos.

Sin más que tratar siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.


CONCEJAL


MARTA MATTEO
ALCALDESA
CONCEJAL